	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	PCA-03-F-04 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 05/08/2014 Página 1 de 13

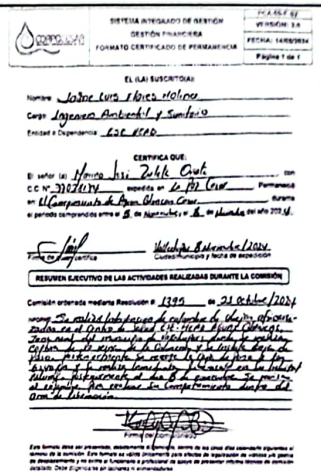
INFORME No 10

CONTRATO No Y FECHA	**19-6-0042-0-2024 - 06 DE FEBRERO DE 2024**
NOMBRE	**MARINO JOSE ZULETA OÑATE**
C.C. o N.I.T.	**77.038.174**
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de un veterinario especializado como apoyo de acuerdo a su perfil en las gestiones que ejecuta y desarrolla la subdirección general del área de gestión ambiental.
RUBRO/PROYECTO	3202.06. Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de fauna en el departamento del Cesar.
FORMA DE PAGO CONVENIDA	MENSUALIDADES VENCIDAS
PERIODO A COBRAR	MES DE NOVIEMBRE

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD/CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN	**PRODUCTO/DESCRIPCIÓN**
1. Acompañar en el manejo médico veterinario de las especies de Fauna silvestres objeto de aprehensión preventiva, restitución o decomiso en jurisdicción de CORPOCESAR. 2. Acompañar a la Subdirección General del Área De Gestión Ambiental de gestión ambiental en todas las actividades que se desarrollen en el CAVFFS. 3. Acompañar en el manejo nutricional de las especies de Fauna silvestres objeto de aprehensión preventiva, restitución o decomiso en jurisdicción de CORPOCESAR.	1. **RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2024 Y RADICADO 12625:** Se realizó intervención de enjambre de abejas africanizadas en el centro de salud ESE-HEAD Aguas blancas Cesar, donde se realiza captura de la reina de la colmena y se instala caja de paso, la cual se recoge a las 6:30 pm y se realiza inmediata liberación en la reserva natural reverdecer.

Escaneado con CamScanner

4. Apoyar en la asistencia y participación activa en el Comité Interinstitucional para el Control y Tráfico ilegal de especies Silvestres en el departamento del Cesar - CICTIES
5. Acompañar a la Subdirección General del Área De Gestión Ambiental en el proceso de revisión y control a las compensaciones ambientales e inversión forzosa y la elaboración de conceptos, informes y documentos relacionados.
6. Apoyar el diseño, costeo, programación y general la formulación de proyectos de acuerdo a su perfil ingenieril.
7. Elaboración de conceptos, informes y proyección de documentos relacionados con el seguimiento, control y vigilancia a los instrumentos de control ambiental que de conformidad con las prescripciones de la ley 99 de 1993 y disposiciones reglamentarias, competen a la Corporación y le sean asignado.
8. Apoyar en la formulación de proyectos, estructuración y revisión de estudios previos que competan a la Subdirección General del Área de Gestión ambiental y los Grupos Internos de Trabajo.
9. Apoyar las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental, que en el marco de su competencia desarrolle la Corporación, a través de la Subdirección General del Área de Gestión Ambiental y/o grupo interno de trabajo respectivo, y de igual manera, apoyar las labores relacionadas con la atención de quejas, denuncias e investigaciones ambientales, que le sean asignadas, de acuerdo a su perfil profesional, y que la Oficina



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN FINANCIERA
FORMATO CERTIFICADO DE PERMANENCIA

EL (LA) SUSCRITO(A):

Nombre: Jaime Luis Lopez Molina
Cargo: Ingeniero Ambiental y Sanitario
Entidad o Dependencia: ESE HSAD

CERTIFICA QUE:

El señor (a) Monica Isis Zuleta Ceuta con C.C. N° 39076174 expedida en La Paz Cesar Permanecio en El Corregimiento de Agua Blanca Cesar durante el periodo comprendido entre el 31 de Noviembre y el 1 de diciembre del año 2024.

Firma de quien certifica — Valledupar 1 diciembre/2024. Ciudad, municipio y fecha de expedición

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA COMISIÓN

Comisión ordenada mediante Resolución # 1995 de 31 Octubre/2024

Se realiza labor de apoyo de acuerdo a lo establecido en el Orden de Salud ESE-HSAD Nivel Operativo. Toma nivel de presión de 150/90 mm/Hg, toma de pulso 90 por minuto y de temperatura 36.5 grados centígrados. Posteriormente se aspira la cavidad oral para la toma de glicemia capilar la cual arroja un resultado de 89 mg/dl. Se procede a la toma de peso y talla. Posteriormente se aplica la vacuna contra el tétanos y difteria y la vacuna contra la influenza estacional en la misma visita. Adicionalmente el día 2 de noviembre se procede a realizar visita en la vivienda de la señora María del pilar Martínez, ubicada en la calle 4 #2ª – 78 del barrio Callejas Norte, encontrando que la propietaria de la casa ya había intervenido el enjambre de abejas porque representaba peligro para sus hijos.

Firma del funcionario

Este formato debe ser presentado, preferiblemente [illegible] dentro de los cinco días calendario siguientes a terminar la comisión. Este formato no debe presentarse para efectos de legalización de viáticos o de gastos de desplazamiento y no exime a funcionario o profesional de apoyo de presentar informe técnico de comisión asignada. Debe diligenciarse en su totalidad y entregarse.

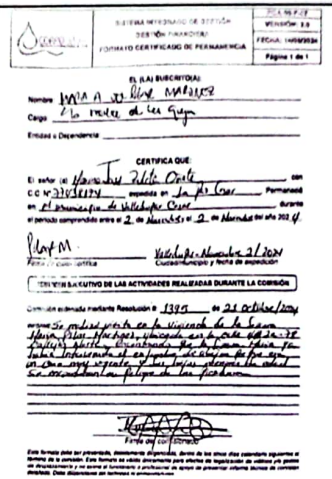


2. RESPUESTA A OFICIOS DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE/2024 Y NÚMERO DE RADICADO 11332: El día 2 de noviembre se realiza visita en la vivienda de la señora María del pilar Martínez, ubicada en la calle 4 #2ª – 78 del barrio Callejas Norte, encontrando que la propietaria de la casa ya había intervenido el enjambre de abejas porque representaba peligro para sus hijos.

Escaneado con CamScanner

Jurídica solicite a la Subdirección General del Área de Gestión Ambiental.

10. Colaborar de acuerdo a su perfil profesional en las actividades de supervisión y en general temas contractuales de competencia de la Subdirección General del Área de Gestión ambiental y los Grupos Internos de Trabajo.
11. Asistir a reuniones, mesas técnicas, ejecución de diligencias de inspección, y elaboración de conceptos, informes y documentos relacionados de acuerdo a su perfil profesional.
12. Apoyar en la proyección de informes, conceptos, respuestas a requerimientos y acompañamiento en general en el giro ordinario de las actividades de la Subdirección General del Área de Gestión ambiental y los Grupos Internos de Trabajo, que le sean asignadas.
13. Apoyar de acuerdo a su perfil profesional en la proyección de las respuestas a peticiones, quejas, requerimientos de entes de control, autoridades y solicitudes en general, radicados ante la corporación y que le sean asignados.
14. Garantizar la eficiente calidad del servicio prestado, acompañando y cumpliendo con la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, y ejecutar las actividades relacionadas que le sean asignadas.
15. Organizar y entregar cada uno de los expedientes que se le asignen, al igual que la información (física y digital) que se genere en la ejecución del contrato, y apoyar en la organización documental (archivos y expedientes a su cargo)



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN FINANCIERA
FORMATO CERTIFICADO DE PERMANENCIA

EL (LA) SUSCRITO(A):

Nombre MARIA JOSE OLIVA MARQUEZ
Cargo Jefe oficina de Las Casas
Entidad o Dependencia

CERTIFICA QUE:

El señor (a) Maria Jose Oliva Marquez con C.C. N° 1193581174 expedida en La Paz Cesar Permaneció en el Corregimiento de Villa Rodriguez Cesar durante el periodo comprendido entre el 2 de Noviembre al 2 de Noviembre del año 2024

Firma y cargo certifica — Villa Rodriguez Noviembre 21/2024 Ciudad/municipio y fecha de expedición

CRITERIO EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA COMISIÓN

Comisión otorgada mediante Resolución N° 1395 de 21 Octubre/2024

se realizo intervencion de enjambre de abejas africanizadas en la carrera 4 # 7ª -61 casa de campo portal de la guadua, donde se realiza captura de la reina de la colmena y se instala caja de paso, la cual se recoge a las 5:30 pm y se realiza inmediata liberación en su hábitat natural alejado del, perímetro urbano.

Firma del (la) servidor(a)

Este formato debe ser presentado, diligenciado digitalmente, dentro de los cinco días siguientes siguientes a terminar de la comisión. Este formato es valido únicamente para efectos de legalización de valores y/o gastos de desplazamiento y no exime el cumplimiento y profesional de quien se presentar informe técnico de comisión efectuada. Datos diligenciados son suficientes y verdaderos.

3. **RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 21 DE OCTUBRE/2024 Y NÚMERO DE RADICADO 12326:** Se realizó intervención de enjambre de abejas africanizadas en la carrera 4 # 7ª -61 casa de campo portal de la guadua, donde se realiza captura de la reina de la colmena y se instala caja de paso, la cual se recoge a las 5:30 pm y se realiza inmediata liberación en su hábitat natural alejado del, perímetro urbano.

Escaneado con CamScanner

conforme a las normas y procedimientos que establece el archivo general de la nación.

16. Rendir informes mensuales al supervisor del contrato o con la periodicidad que se le requiera, en torno a las actividades realizadas en cumplimiento de la obligación contractual.

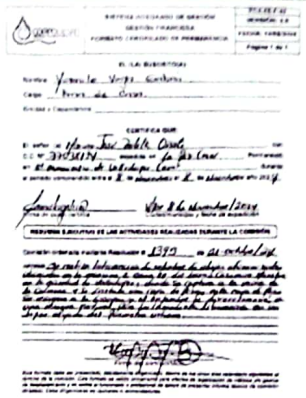
17. Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual.





4. **RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 29 DE OCTUBRE/2024 Y NÚMERO DE RADICADO 13734:** Se realizó intervención de enjambre de abejas africanizadas en la manzana 2 casa 11 del barrio Casimiro maestre en la ciudad de Valledupar, donde se realiza captura de la reina de la colmena y se instala caja de paso, la cual se recoge a las 6:00 pm y se realiza inmediata liberación en su hábitat natural alejado del, perímetro urbano.

Escaneado con CamScanner





5. **RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE /2024 Y NÚMEROS DE RADICADOS 11879:** Se realiza reunión con el biólogo de la Fundación AC "Ambiente y Comunidad", Jesús Pacheco, donde se socializa el tema de conservación de la Panthera onca (Jaguar).

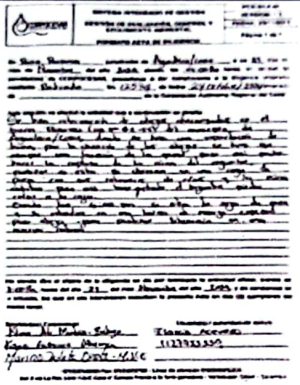
Escaneado con CamScanner





6. **RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 24 OCTUBRE /2024 Y NÚMERO DE RADICADO 12534:** Se realizó intervención de enjambre de abejas africanizadas en la carrera 8ª # 2 – 53, municipio de Aguachica Cesar; donde se realiza captura de la reina de la colmena y se instala caja de paso, la cual se recoge a las 6:40 pm y se realiza inmediata liberación en su hábitat natural alejado del, perímetro urbano.

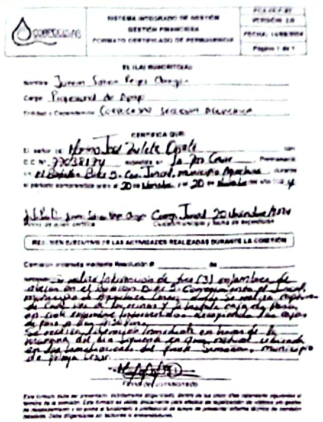
Escaneado con CamScanner





7. **RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE /2024 Y NÚMERO DE RADICADO 13634:** Se realizó intervención de tres (3) enjambre de abejas africanizadas en el Batallón Bíter 5 – Corregimiento El Juncal, donde se realiza captura de cada una de las reinas de las colmenas y se instala caja de paso, la cual se recoge a las 7:30 pm y se realiza inmediata liberación al día siguiente en horas de la mañana, en área natural ubicada en las inmediaciones del puente Simaña, municipio de Pelaya Cesar.

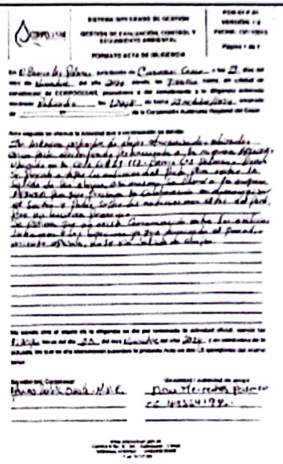
Escaneado con CamScanner





8. **RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 22 DE OCTUBRE/2024 Y RADICADO 12448:** Se realizó intervención de enjambre de abejas africanizadas ubicadas en un poste electrificado perteneciente a la empresa AFINIA; en la calle 6 # 21 – 117, barrio Las Palmas, municipio de Curumaní Cesar, donde se procede a sellar los orificios del poste para evitar la salida de las abejas, así mismo se llama a la empresa AFINIA para que desenergizara el sector y poder sellar los orificios más altos pero no hicieron presencia.

Escaneado con CamScanner





9. RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 28 DE OCTUBRE Y RADICADO 12651:

Se realizó intervención de enjambre de abejas africanizadas ubicada en un árbol del barrio Marinera, municipio de Chiriguana Cesar; donde se realiza captura de la reina de la colmena y se instala caja de paso, la cual se recogen y se le hace entrega al cuerpo de bomberos para su establecimiento en un apiario.

Escaneado con CamScanner

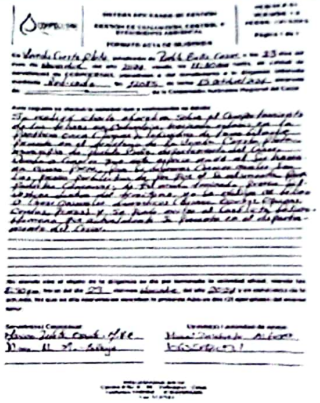




10. RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 15 DE OCTUBRE Y RADICADO 12085:

Se realizó charla educativa en la vereda Cuesta Plata, municipio de Pueblo bello Cesar, sobre el comportamiento de los felinos en Colombia, haciendo énfasis en la Panthera onca (Jaguar); individuo de fauna silvestre presente en el territorio.

Escaneado con CamScanner





11. RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 15 DE OCTUBRE/2024 Y RADICADO 12061: Se realizó la visita para la intervención del enjambre de abejas africanizadas en el centro carcelario de alta y mediana seguridad "TRAMACUA" ubicado en la ciudad de Valledupar, Los elementos solicitados por CORPOCESAR para realizar una intervención segura no han sido conseguidos, razón por la cual no se pudo realizar la intervención.

Escaneado con CamScanner



12. VISITA DE APOYO A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE CORPOCESAR EN EL MUNICIPIO DE GONZALES CESAR: Se realizó charla educativa a funcionarios de la alcaldía municipal de Gonzales cesar, sobre control y comercialización ilegal de fauna silvestre.





Escaneado con CamScanner

	13. LIBERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE EN RESERVA NATURAL DE LA EMPRESA DRUMMOND: Se realizó liberación de 170 Tortugas morrocoy, 1 Ocelote y 3 Saínos; los cuales se recepcionaron en el CAVFFS de CORPOCESAR y cursaron sus respectivos procesos de inspección clínica veterinaria, biológica, zootécnica y se logran reintroducir en reserva natural bien conservada de la empresa DRUMMOND. 

Dado a los dos (2) día del mes de diciembre del año 2024.

Atentamente,

MARINO JOSE ZULETA OÑATE
Contratista

MONICA INES GONZALEZ THOMAS
Vo. Bo Subdirectora General Área de Gestión Ambiental

Escaneado con CamScanner